

Santa Villa de Segura a Treinta y Uno
 de Diciembre del Señor MDCXVI = Antena
 Mercuriano Testigos Pareos el Arzobispo
 D. Juan Lopez de Segura Como Uno de los
 Capellanes quemando fundar Juan de Mon
 dragon Ascaeta saual en la Capilla de San
 Pedro del Hospital del ospital nuevo de esta
 Sta Villa y de lo quedava de lo catto
 de pago entoda forma a D. Juan Fran
 de Onueta y Laurequi Cezino de la Villa
 de Quax y Pacion Unico del dho ospital
 y sus buenas Memorias en su nombre y Reque
 rentacion a D. Juan de Segura quesealla
 Prebente Como a Administrador de el dho
 sus Rentas de Duzientos Ducados de Pello
 los quales Confiesa son por los mismos quese
 deua Como al Capellan de lo que aveyado
 y dezado su mraz en esta Capilla entodo
 este ano Segun es de su obligacion Cargo Ciudad



Porque la Senalada de cada cada Capellan
encada enano a Duzientos Ducados por cada
Razon de lo de Juan de Segura Comarcal
Administrador de cada de entegado en mi presencia
y testigos de lo que de ello doy fee y que de lo
Asi presente los papeles an parante poder de
obligo con su persona y bienes presente
y futuro denotando a pedir otra vez en
Razon de la dicha Cantidad nula de renta de
Cadaño Cosa alguna alho de la Razon su
Administrador nulo alguno por esta enteram.
Yo el dicho attoda su Voluntad en lo pidiere
quiere no eavido en su caso ni fuera de el tan
lootorgo dando presente por testigos Juan
de Belategui Gonzalo de la Cruz Joseph Ruiz
de Santa Maria Vizcos testante en dha
Villa de Logroño que yo el dicho de lo doy fee
Concedo firmo y que esta el Capellan
Don Juan Lopez de Bergara

Ante mi Juan. Antonio Gonzales de
Nenduel

Los Sobres Eñ, del Reyno, Presenke fuy alq de mi re
hare mision en fee de lo signe y frame

Ante mi, de la Ciudad

Juan Pab, Com, de Mer

de
1500



Al
no

de
Mod

Carta de Pago a favor de
Hospital nuevo desta Villa

Otorgada

Don Alazpate D. N. Lopez
de Bergasa de D. N. Ducados para
la entera Paga de la Renta de la
Capellania de este ano

Don 2200 R

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]